

**FUENTEPINILLA**

Aprobado inicialmente el proyecto de obras incluido en la Obra n.º 138 Plan Diputación 2025-2026 denominado “Acondicionamiento escuela para Centro de teletrabajo” Plurianual, redactado por el arquitecto Sr. Javier Serrano Egido, con financiación que se indica a continuación:

	<i>Anualidad 2025</i>	<i>Anualidad 2026</i>
Ayuntamiento	7.500'00 €	2.500'00 €
Diputación	7.500'00 €	2.500'00 €

Se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://fuentepinilla.sedelectronica.es>].

Fuentepinilla, 31 de octubre de 2025. – El Alcalde, Luis Calvo Simal

2361